

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE SACATEPÉQUEZ

LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

ARTÍCULO 10, NUMERAL 21

La Gobernación Departamental de Sacatepéquez, NO ha suscrito fideicomisos constituidos con fondos públicos, derivado de la naturaleza de su funcionamiento.

Artículo 48 del Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala.

– Ley del Organismo Ejecutivo.

La Antigua Guatemala, treinta y uno (31) de Agosto del año dos mil veintiuno (2021).


Lucia Toledo Bethancourt
JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE SACATEPÉQUEZ

